



REPÚBLICA DOMINICANA



**DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA  
COMPARACIÓN DE PRECIOS  
DNCD-CP-010-2018.**

**ADQUISICIÓN DE BONOS PARA SER DISTRIBUIDOS AL PERSONAL DE LA  
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional.  
República Dominicana 2018

## Comparación de Precios DNCD-CP-010-2018.

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de empresas que realicen trabajos, a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición **de bonos escolares para ser distribuidos al personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas**, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

### 1-00 CRONOGRAMA DE COMPARACIÓN DE PRECIOS DNCD-CP-010-2018.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar	4 de julio del 2018.
2. Periodo para retirar las fichas técnicas.	Desde el 4 al 5 de julio del 2018.
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar.	El 9 de julio del 2018.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	El 11 de julio del 2018.
5. <b>Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”</b>	Desde el 04 de julio hasta el 13 de julio del 2018. Hasta las 10:00 a.m.
6. Verificación, Validación y Evaluación al contenido de las Propuestas.	Desde el 13 hasta 17 de julio del 2018.
7. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación.
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
9. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
10. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

## **1-01 Disponibilidad y Adquisición**

Las especificaciones técnicas estarán disponibles para los interesados en el Departamento de Compras de la **Dirección Nacional de Control de Drogas**, ubicada en la Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel, Distrito Nacional, en horario de 08:00 a.m., hasta las 04:00 p.m. en la fecha indicada en el Cronograma y en la página Web de la institución [www.dncd.gob.do](http://www.dncd.gob.do) y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

El Oferente que adquiera las especificaciones técnicas a través de la página Web de la institución, [www.dncd.gob.do](http://www.dncd.gob.do) o del portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), deberá enviar un correo electrónico a [compras@dncd.mil.do](mailto:compras@dncd.mil.do), o en su defecto, notificar al **Departamento de Compras** de la **Dirección Nacional de Control de Drogas**, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

## **1-02 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.**

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No.543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## **2-00 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias.

La descripción de los bonos que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Comparación de Precios son las siguientes:

### **DESCRIPCIÓN DE LOS BONOS:**

- **Cantidad total de bonos RD\$ 2,016,000.00 pesos.**
- **Denominación: 2,016 bonos de RD\$ 1,000.00 pesos cada uno.**
- **Impresos en papel de seguridad.**
- **Seriados, numerados y codificados.**
- **Color predeterminado y uniforme en todos los bonos.**
- **Vigencia: 12 meses a partir de la fecha de emisión, entrega y recepción por parte de la entidad contratante.**
- **Válidos para consumo en todas las tiendas y/o establecimientos comerciales del oferente que resulte adjudicatario del presente procedimiento.**

## **2-01 Especificaciones Técnicas a evaluar sobre el Proveedor.**

- **Mayor cobertura en el territorio nacional para uso de los bonos.**
- **Indicar la cantidad de sucursales a nivel nacional donde se puedan utilizar.**
- **Que sean válidos para la compra de todos los rubros ofertados por los establecimientos comerciales del oferente que resulte adjudicatario del presente proceso.**

## **2-02 Plazo de entrega**

El plazo estimado para la entrega de los bonos será (2 días), a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso. La entrega será un factor importante a tomar en cuenta a los fines de la adjudicación.

## **2-03 Precio y Forma de Pago.**

El precio de la contratación y el tiempo estimado de pago será pactado en el Contrato correspondiente. La entidad contratante realizará un único pago y posterior a esto el proveedor que resulte adjudicatario deberá presentar una factura definitiva con comprobante gubernamental.

## **2-04 Forma de Presentación: Lugar, Fecha y Hora.**

- a) La presentación de Propuestas **“Sobre A”** y **“Sobre B”** se abrirán ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, en el Salón de Conferencia de la Dirección Nacional de Control de Drogas, en la Sede Central, sito en la Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel, Santo Domingo Distrito nacional. Las ofertas se recibirán desde el **04 de julio hasta el 13 de julio del 2018**, de 8 a.m. a 3 p.m., sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente Específicas Técnicas.
- b) Los Oferentes/Proponentes deberán presentar su oferta firmada y sellada.

## **3-00 PRESENTACIÓN DE “SOBRES A y B”**

### **3-01 Presentación de la documentación contenida en los “Sobre A y B”**

Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE  
“Sobre A”  
(Sello social)  
Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
Dirección Nacional de Control de Drogas

**Presentación:** OFERTA TÉCNICA  
**Referencia:** Comparación de Precios No. DNCD-CP-010-2018.  
**Dirección:** Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel Distrito Nacional.  
**Fax:** (809) 689-9126  
**Teléfonos:** (809) 221-4166 ext. 6207 y (809) 604-2691  
**Email:** [compras@dncd.mil.do](mailto:compras@dncd.mil.do)

**La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.**

**3-02 El sobre "A" deberá contener en su interior los siguientes documentos:**

- a) Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
- b) Registro Nacional de Proveedores (**RNP**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- c) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- d) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- e) Formulario de Entrega de Muestras (**SNCC.F.056**).
- f) Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique si se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata de los bonos o indicando el tiempo en que puede realizar el suministro.
- g) Estatutos de la Empresa (solo para personas jurídicas).
- h) Copia de la cedula de la persona autorizada a firmar contrato a nombre de la empresa.

**3-03 Forma de Presentación de las Muestras de los Productos**

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar una muestra de los bonos a través de imágenes o física de los mismos en el sobre de la oferta técnica identificada con el nombre de la compañía, numero del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**) sellado y firmado por el representate legal, el cual será entregada conjuntamente con su "Sobre A y Sobre B".

### 3-04 Presentación de la documentación contenida en el “Sobre B”

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE  
“Sobre B”  
(Sello social)  
Firma del Representante Legal

#### **Comité de Compras y Contrataciones Dirección Nacional de Control de Drogas**

**Presentación:** OFERTA ECONÓMICA  
**Referencia:** Comparación de Precios No. DNCD-CP-010-2018.  
**Dirección:** Av. Máximo Gómez # 70, El Vergel Distrito Nacional.  
**Fax:** (809) 689-9126  
**Teléfonos:** (809) 221-4166 ext. 6207 y (809) 604-2691  
**Email:** [compras@dncd.mil.do](mailto:compras@dncd.mil.do)

### 3-05 El “Sobre B” deberá contener en su interior:

- A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, presentado en Un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la Oferta, junto con tres (3) fotocopias simples de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán estar firmados por el Representante Legal, con sus iniciales en todas las páginas, debidamente foliadas y con el sello social de la compañía.
- B) Garantía de Seriedad de la Oferta**, Correspondiente al **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la oferta. Esta deberá consistir en una **garantía bancaria o póliza de seguro**, con las condiciones de ser incondicional, irrevocable y renovable debiendo entregarse en la misma moneda de la oferta.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

### 3-06 Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de treinta (30) días contados a partir de la fecha del acto de apertura.

La Entidad Contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes/Proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes/Proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus Ofertas, por lo cual la Entidad Contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de Seriedad de Oferta ya constituida. Aquellos que la consientan

**SNCC.P.006** Pliego Estándar de Condiciones Específicas

no podrán modificar sus Ofertas y deberán ampliar el plazo de la Garantía de Seriedad de Oferta oportunamente constituida.

#### **4-01 ELEGIBILIDAD**

Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y autorizada para tener relaciones comerciales con el estado cumpliendo con los siguientes requisitos para ser tomado en cuenta para el presente proceso:

- a) Estar registrado Como Proveedor del Estado (**RNP**).
- b) El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- c) Disponibilidad de entrega inmediata.

Los “**Sobres A**” serán evaluado bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE** quedando **DESCALIFICADAS** todas las compañías que no presenten las documentaciones exigidas en el numeral 3.02, **los cuales no serán tomados en cuenta para la evaluación de su Oferta económica.**

Posteriormente se les invitara a pasar por la Dirección Nacional de Control de Drogas (**DNCD**), con la finalidad de retirar sus “Sobres B” intactos.

Solo pasaran a la evaluación del “Sobre B” y una posterior adjudicación, las compañías que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

#### **5-00 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y la calidad que se establecen en el presente Término de Referencia.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

#### **6-00 FORMULARIOS ANEXOS:**

- a) Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
- b) Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
- c) Formulario de Entrega de Muestras (**SNCC.F.056**)

**Nota:** Los formularios (SNCC.F.034), (SNCC.F.033) y (SNCC.F.056) se descargan en el Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), en la solapa documentos estándar de la página.

## **Comité de Compras y Contrataciones**

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos (809) 221-4166 Ext. 6207 y (809)-604-2691